

Nota Informativa

8 de marzo de 2023

Endeudamiento Neto de Petróleos Mexicanos, 2018 – 2023

Presentación

Petróleos Mexicanos (Pemex) es una de las dos Empresas Productivas con que hoy cuenta el Estado. De acuerdo a su marco jurídico, la Ley de Petróleos Mexicanos (y otros ordenamientos legales¹), Pemex es propiedad exclusiva del gobierno federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios que goza de autonomía técnica, operativa y de gestión.

Actualmente Pemex aporta alrededor del 22 por ciento de los ingresos del sector público², sin embargo, en el pasado llegó a contribuir con más del 44

¹ Ley de la Comisión Reguladora de Energía; Ley de la Comisión Nacional de Hidrocarburos; Ley de Hidrocarburos; Ley Federal de Derechos; Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Ley Federal sobre Metrología y Normalización; Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda; Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Ley Federal para Combatir los Delitos en Materia de Hidrocarburos; Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado; Ley de Asociaciones Público Privadas; Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética; Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos; Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos; Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; Ley Federal de Deuda Pública; Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y la Ley de Transición Energética, constituyen casi por completo su marco jurídico.

² Se consideran las transferencias de Pemex y otros contratistas al Gobierno Federal como pago de las contribuciones derivadas de la exploración y extracción de hidrocarburos, así como los ingresos propios de Pemex. Durante 2022 la parte petrolera aportó 22.5 por ciento de los ingresos presupuestarios, sin embargo, dos años antes, durante 2020, esta relación se ubicó en su punto más bajo, con en apenas 11.3 por ciento.

por ciento,³ dado que la carga fiscal a la que estaba sujeta era muy alta. El régimen fiscal que se aplica a las empresas petroleras comprende tres componentes: la captación de la renta petrolera, el impuesto sobre la renta y los impuestos indirectos a los combustibles automotores. En el caso de Pemex las contribuciones siguen un proceso que termina por privar a Pemex de los recursos necesarios para su modernización y expansión.

A pesar de la reducción de la carga impositiva, el esquema de contribuciones actual, sigue implicando una gran transferencia de recursos al Gobierno Federal, misma que a lo largo del tiempo, ha comprometido gran parte de los ingresos generados por la paraestatal mediante sus actividades de exploración y extracción de hidrocarburos, los cuales dependen, no sólo del precio de los hidrocarburos, sino de la capacidad que la empresa tenga para restituir las reservas de hidrocarburos, de los niveles de inversión, y del endeudamiento de la empresa.

Así durante los últimos años, y una vez pagados los impuestos, Pemex no ha contado con los ingresos suficientes para cubrir íntegramente su gasto corriente y el servicio de la deuda. En consecuencia, se ha visto en la necesidad de financiar su inversión mediante el endeudamiento.

La presente nota analiza la posición financiera de Pemex, como resultado de la evolución de su Endeudamiento Neto, entre 2018 y 2023. El endeudamiento neto se deriva de la diferencia registrada entre las disposiciones obtenidas (financiamiento) y las amortizaciones realizadas sobre las obligaciones de deuda pública contraídas, durante un periodo o ejercicio fiscal determinado.

³ Durante 2008 los ingresos petroleros representaron el 44.3 por ciento de los ingresos presupuestarios, al ubicarse en un billón 267 mil 794.5 mdp.

Endeudamiento Neto Aprobado

En el periodo comprendido entre 2018 y 2023, se puede apreciar que el endeudamiento neto aprobado de Pemex mostró una tendencia decreciente en los primeros tres años, para luego revertirla, durante los siguientes dos años. Para 2023, la tendencia será a la baja, dado que se aprobó el menor endeudamiento neto total de los últimos seis años.

En la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) de 2018 se autorizó a Pemex contraer un endeudamiento neto por hasta 141 mil 908.7 millones de pesos (mdp); de los cuales, se estimó contratar en el mercado interno 30 mil mdp; en tanto que para el endeudamiento externo se aprobaron 6 mil 182.8 millones de dólares (mdd), que expresados en pesos, ascendían a 111 mil 908.7 mdp.⁴

Gráfico 1
Endeudamiento Neto Aprobado de Pemex
(Millones de pesos)



⁴ Para el cálculo de la deuda externa en moneda nacional, se tomó en consideración el tipo de cambio nominal promedio anual de 18.1 pesos por dólar establecido en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) 2018 que publicó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). En este documento se utilizó la misma metodología de cálculo en pesos del Endeudamiento Neto Externo aprobado para los siguientes ejercicios fiscales.

Para 2019, el endeudamiento neto aprobado de Pemex registró una reducción de 29 mil 108.7 mdp respecto a lo aprobado un año antes, por lo que se ubicó en 112 mil 800.0 mdp,⁵ de los cuales se esperaba financiar 4 mil 350 mdp, a través del mercado interno, mientras que el restante provendría de instrumentos financieros internacionales. En términos reales, este endeudamiento significaba una disminución de 23.7 por ciento.

En el año 2020, marcado por la crisis sanitaria derivada de la pandemia por Covid-19, se programó que el endeudamiento neto disminuyera en 77 mil 925 mdp, con relación a lo aprobado el año previo, por lo que se autorizaron 34 mil 875.0 mdp para la Empresa Productiva del Estado. De tal monto, 10 mil mdp se obtendrían del crédito derivado del mercado interno y los 24 mil 875.0 mdp⁶ restantes provendrían de las colocaciones previstas en los diversos mercados internacionales. Esto representó una reducción de 70.3 por ciento en términos reales.

En el artículo 2º de la LIF 2021, el endeudamiento neto autorizado para Pemex se situó en 44 mil 100.0 mdp⁷, con un crédito en el mercado interno por 22 mil mdp y un complementario en el externo por 22.1 miles de mdp. Es decir, se contempló un incremento de 9 mil 225.0 mdp, en comparación con el endeudamiento neto aprobado el año previo, lo que se asocia con el crecimiento esperado luego de la recuperación de las actividades no esenciales, las cuales se habían cerrado como consecuencia de la pandemia. Esto ocasionó que se observara un aumento de 20.2 por ciento.

⁵ El Endeudamiento Neto Externo propuesto para 2019 fue de 5 mil 422.5 mdd, tipo de cambio nominal promedio de 20.0 pesos por dólar, establecido en los CGPE 2019, SHCP.

⁶ Para 2020, el Endeudamiento Neto Externo autorizado ascendió a un mil 250.0 mdd, con el tipo de cambio nominal promedio de 19.9 pesos por dólar, fijado por SHCP en los CGPE.

⁷ En 2021, se autorizó un Endeudamiento Neto Externo por 1 mil mdd, el tipo de cambio nominal promedio de 22.1 pesos por dólar, dispuesto en los CGPE 2021, SHCP.

Para 2022, el endeudamiento neto aprobado de Pemex ascendió a 65 mil mdp, con un componente interno de 27 mil 242 mdp y uno externo por 37 mil 758 mdp.⁸ Esto equivalía a un aumento de 20 mil 900.0 mdp respecto al monto autorizado en 2021; es decir, 36.5 por ciento más en términos reales.

Por último, en la LIF 2023 se ha autorizado para la Empresa Productiva del Estado un endeudamiento neto de 29 mil 997.7 mdp; de los cuales, se espera contratar en el mercado interno 27 mil 68.4 mdp y en el externo 142.2 mdd, que en moneda nacional significan alrededor de 2 mil 929.3 mdp.⁹ En términos reales, el endeudamiento neto total tendría una disminución de 56.0 por ciento respecto al año anterior.

Endeudamiento Neto Observado

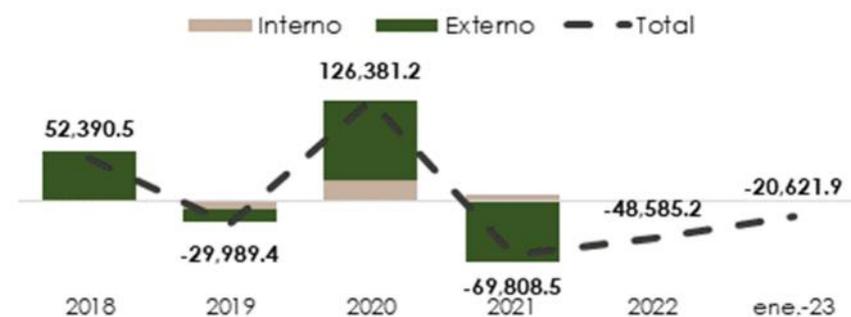
Los resultados efectivos sobre el endeudamiento neto de Pemex, luego de los montos autorizados, se resolvieron de la siguiente manera:

Al cierre de 2018, el endeudamiento neto registrado se ubicó en 52 mil 390.5 mdp; es decir, 89 mil 518.2 mdp menos que lo autorizado para ese ejercicio, es de destacar que durante este ejercicio se observó un desendeudamiento neto interno por 2 mil 432.7 mdp, mientras que el endeudamiento neto externo se ubicó en 62 mil 429.5 mdp. Es importante comentar, que en la sumatoria total del endeudamiento neto se tomaron en consideración 545.1 mdp por instrumentos financieros derivados y otro negativo por 8 mil 151.1 mdp por ventas de cuentas por cobrar futuras.

⁸ El Endeudamiento Neto Externo autorizado fue de un mil 860 mdd, para 2022, con el tipo de cambio nominal promedio de 20.3 pesos por dólar, contemplado en los CGPE 2022, SHCP.

⁹ El tipo de cambio nominal promedio para la estimación fue de 20.6 pesos por dólar, establecido en los CGPE 2023, SHCP.

Gráfico 2
Endeudamiento Neto Registrado de Pemex
 (Millones de pesos)



FUENTE: elaborado por CEFP con información de SHCP.

Al término de 2019, se registró un desendeudamiento neto de 29 mil 989.4 mdp; lo que significó una diferencia favorable por 142 mil 789.4 mdp, en comparación con el monto aprobado para ese ejercicio fiscal. Este desendeudamiento fue menor en 82 mil 379.9 mdp si se compara con el observado el año previo, alcanzando una reducción de 155.0 por ciento en términos reales. A su interior se registraron desendeudamientos en el mercado interno por 12 mil 65.5 mdp y a nivel externo por 16 mil 606.2 mdp. Es preciso señalar, que en la sumatoria total del endeudamiento neto se consideraron un mil 317.6 mdp de instrumentos financieros derivados¹⁰, registrados en los haberes de la empresa.

Para 2020, la afectación causada por la pandemia a nivel nacional e internacional que provocó una crisis económica y financiera, entre otras consecuencias, impactó en la empresa petrolera nacional con un endeudamiento neto de 126 mil 381.2 mdp; es decir, 91 mil 506.2 mdp más que lo autorizado para ese año. Si se compara con lo observado un año

¹⁰ Para el ejercicio 2019, ver detalle de integración en los Comentarios de la Deuda al Estado Analítico e Integral de la Deuda Interna y Externa, Formato: TYY.03.EAIDIE_PEMEX.

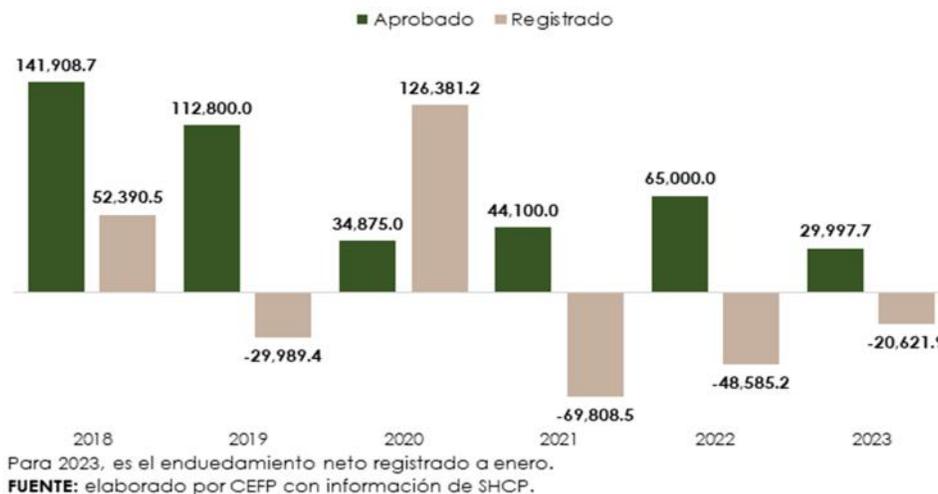
atrás, se puede ver que éste fue mayor en 156 mil 370.6 mdp; lo que implicó que fuera 5 veces superior. El endeudamiento en su componente interno se ubicó en 25 mil 41.8 mdp, mientras que los instrumentos financieros internacionales se ubicaron en 101 mil 339.4 mdp.

En 2021, se registró una mejoría en la economía y las finanzas públicas; con esta recuperación se logró un desendeudamiento neto de 69 mil 808.5 mdp; lo que significó que este fuera inferior a lo aprobado para ese ejercicio fiscal en 113 mil 908.5 mdp, y en 196 mil 189.7 mdp si se compara con lo reportado un año atrás, lo que implicó una disminución de 152.5 por ciento.

Al cierre de 2022, el desendeudamiento neto ascendió a 48 mil 585.2 mdp, que representó una disminución de 113 mil 585.2 mdp en relación al monto autorizado para todo el año, aunque superior en 21 mil 223.3 con respecto al año previo, lo que deriva de las estrategias de refinanciamiento de la empresa y el manejo de pasivos del Gobierno Federal.

Para el primer mes de 2023, el desendeudamiento neto se ubicó en 20 mil 621.9 mdp, que significó una diferencia de 50 mil 619.6 mdp con respecto al monto aprobado para el presente ejercicio fiscal, pero mayor en 27 mil 963.3 mdp si se compara con lo registrado en diciembre de 2022, lo anterior debido a las estrategias de refinanciamiento y manejo de pasivos del Gobierno Federal.

Gráfico 3
Endeudamiento Neto Aprobado y Registrado de Pemex
(Millones de pesos)



Si se compara el endeudamiento autorizado para la empresa petrolera, con el efectivamente ejercido, se observa con claridad que el manejo crediticio que ha tenido Pemex en el periodo de análisis, ha tenido resultados favorables para su situación financiera, pues con excepción del año 2020, cuando se enfrentaban los efectos de la pandemia y la caída de los precios de los energéticos a nivel mundial, el endeudamiento ha sido prudente, ubicándose consistentemente por debajo de los límites aprobados por el Congreso.

Las transferencias de recursos del Gobierno Federal a Pemex no son exclusivas de los últimos años. Sin embargo, estos apoyos no necesariamente se han traducido en un mejor desempeño financiero de la empresa, dado que no han sido destinados a inversión productiva. La empresa petrolera sigue siendo una fuente neta de recursos públicos, pero con una alta carga fiscal, muy superior a la de cualquier empresa petrolera en el mundo; un alto nivel de deuda financiera y altos requerimientos de flujo para cubrir el costo financiero; además de la falta de recursos para ejecutar las inversiones de capital necesarias para mantener los niveles de

producción que han deteriorado la situación financiera de la empresa y sus capacidades de producción, y por lo tanto, comprometen la estabilidad de sus finanzas.

Calificaciones sobre la situación financiera de Pemex

Como evidencia de lo anterior, las principales calificadoras han clasificado la situación actual de Pemex de la siguiente manera: Moody's actualizó su calificación a "B1" desde "Ba3" y mejoró su perspectiva a "estable" desde "negativa", citando sus altos vencimientos de deuda y la necesidad de financiamiento externo dadas las constantes pérdidas en el negocio de refinación.

La calificadora dijo que la rebaja de las calificaciones de Pemex fue motivada por la importancia crítica de la solidez financiera del Gobierno Federal y el apoyo en la evaluación del perfil crediticio de Pemex a su alto riesgo de liquidez. También, consideró los altos vencimientos de deuda de Pemex hasta 2024 y las expectativas de la calificadora de un flujo de caja libre "negativo continuo" y la necesidad de grandes cantidades de financiamiento externo dadas las "pérdidas persistentes" en el negocio de refinación.

Pemex es considerada la petrolera más endeudada del mundo. Para 2023, las necesidades de financiamiento de la empresa ascienden a 188.0 mil mdp, lo que equivale al monto de amortizaciones estimadas para el año. Lo anterior en virtud de que se tiene contemplado un balance financiero cero para 2023.

En línea con los objetivos estratégicos planteados en su Plan de Negocios, Pemex buscará mantener un endeudamiento neto sin crecimiento en términos reales, tanto para 2023, como para el resto de la Administración.

La calificadora Standard and Poor's (S&P) revisó la perspectiva de la nota crediticia soberana de México y de Pemex a "estable" desde "negativa", citando políticas fiscales y monetarias más cautelosas y confirmó su calificación soberana de largo plazo en moneda extranjera de "BBB".

Asimismo, esto ha sido reconocido con perspectiva estable, por HR Ratings, "BBB+" y Fitch Ratings, "BB-", que son las otras agencias globales que califican la deuda de Pemex y del país.

Consideraciones Finales

Al cierre de 2022, el endeudamiento neto de Pemex aumentó con relación al año anterior, pero sigue teniendo desendeudamiento. Con respecto al monto aprobado sigue existiendo un desendeudamiento importante. Todo ello como consecuencia de las estrategias de refinanciamiento de la empresa y del manejo de pasivos del Gobierno Federal.

De 2018 a 2023, en Pemex se ha observado una tendencia decreciente en el monto de endeudamiento registrado. Sin embargo, la calificadora Moody's rebajó las calificaciones de Pemex, aunque mejoró su perspectiva a "estable" desde "negativa", aduciendo la baja en la nota soberana de México a "Baa2" desde "Baa1", argumentando tendencias económicas y fiscales que prevé seguirán mermando de manera gradual, pero persistente, el perfil crediticio del país.

En cambio, la calificadora S&P ratificó la calificación de la deuda soberana de largo plazo de México en moneda extranjera y local en BBB y BBB+, respectivamente, por lo que mantuvo las calificaciones de Pemex. Lo mismo ocurrió con las otras dos agencias calificadoras, que mantuvieron una perspectiva estable, que podría indicar que es probable que durante el 2023 no haya cambios en la calificación crediticia.

Fuentes de Información

Banco de México, consultado el 20 de febrero de 2023, disponible en: [Sistema de Información Económica \(SIE, Banco de México\) \(banxico.org.mx\)](https://www.banxico.org.mx/Sistema-de-Informacion-Economica-(SIE,-Banco-de-Mexico)).

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al Cuarto Trimestre de 2022, disponible en: [itindc_202204.PDF \(hacienda.gob.mx\)](https://www.hacienda.gob.mx/itindc_202204.PDF).

_____, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas y la Deuda Pública, diciembre de 2022, consultado el 20 de febrero de 2023, disponible en: [.:ESTOPOR:. Reportes \(hacienda.gob.mx\)](https://www.hacienda.gob.mx/ESTOPOR/Reportes).



www.cefp.gob.mx



[@CEFP_diputados](https://www.facebook.com/CEFP_diputados)



[@CEFP_diputados](https://twitter.com/CEFP_diputados)